

SUSTITUCIÓN PROVISIONAL DE VOCAL MUNICIPAL

No. de Municipio	Cabecera	Cargo	Vocal que se sustituye	Vocal sustituto
91	Tenango del Valle	Vocal Ejecutivo	YOLANDA CECILIA SÁNCHEZ GARDUÑO (1)	CÉSAR ELPIDIO HERNÁNDEZ GUZMÁN
		Vocal de Organización Electoral	CÉSAR ELPIDIO HERNÁNDEZ GUZMÁN	SONIA GARCÍA SERRANO
		Vocal de Capacitación	SONIA GARCÍA SERRANO	ARTURO SAUCEDO FLORES (2)

- (1) La Vocal Ejecutiva de la Junta Municipal 91 de Tenango del Valle, presenta incapacidad por gravidez por 90 días a partir del 05/05/15 al 02/08/15. Se anexa incapacidad.
- (2) Se propone al siguiente aspirante, con lugar 1 en la lista de reserva del municipio. Lo anterior con base en los *Lineamientos para la Designación de Vocales*, en su apartado 5.4. *Sustitución, Movimiento vertical ascendente, primer párrafo*, que a la letra dice: *al suscitarse una vacante de Vocal Ejecutivo, ésta se ocupará por el Vocal de Organización Electoral de la Junta respectiva, y el Vocal de Capacitación ocupará el puesto de Vocal de Organización Electoral, ocupando así la vacante de Vocal de Capacitación el aspirante que continúe en la lista de reserva* (IEEM/CG/16/2014).

Acuerdo del Consejo General No. N° IEEM/CG/86/2015. Sesión Extraordinaria del 7 de mayo de 2015.